
 <b>FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS</b>	<b>Política de Autocontrol Federación Colombiana De Municipios</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>PLT-CyE- 14-05-01</b>
		VERSIÓN:	1
	<b>Proceso: 05-Mejoramiento Continuo</b>	FECHA:	15/09/2015
		PÁGINA	1 de 9

REGISTRO Y CONTROL DE CAMBIOS		
Fecha	Descripción de la actualización	Versión
15/09/2015	Versión inicial del instructivo	1

Elaborado	Revisado	Aprobado
<p><i>Original Firmado</i></p> <p><b>Lucia Obando Vega JEFE DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN</b></p>	<p><i>Original Firmado</i></p> <p><b>Sandra Milena Tapias Mena DIRECTORA NACIONAL SIMIT</b></p> <p><i>Original Firmado</i></p> <p><b>Francisco Vásquez Atencio ASESOR DE PLANEACIÓN Y CALIUDAD (en misión)</b></p>	<p><i>Original Firmado</i></p> <p><b>Gilberto Toro Giraldo DIRECTOR EJECUTIVO</b></p>

 <b>FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS</b>	<b>Política de Autocontrol Federación Colombiana De Municipios</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>PLT-CyE- 14-05-01</b>
		VERSION:	<b>1</b>
	<b>Proceso: 05-Mejoramiento Continuo</b>	FECHA:	15/09/2015
		PÁGINA	<b>2 de 9</b>

## TABLA DE CONTENIDO

### 1. ANTECEDENTES

#### INTRODUCCIÓN

El Control Interno es un conjunto de acciones, mecanismos, instrumentos y procedimientos que interactúan entre sí para construir una herramienta de evaluación y control, a fin de lograr el cumplimiento de la función administrativa y los objetivos y metas institucionales; el cual debe reconocerse como un componente integral de la estructura administrativa y operacional en una organización, ya sea pública o privada. El rol que deben cumplir las Oficinas de Control Interno, se fundamentan en cinco ejes a saber: 1. Valoración de riesgos 2. Acompañamiento y asesoría 3. Evaluación y seguimiento 4. Fomento a la cultura del control 5. Relaciones con entes externos

Se hace necesario en la Federación Colombiana de Municipios, incluir y fomentar la práctica del autocontrol y responsabilidad de todos los funcionarios, con miras a fortalecer aspectos como: la prestación de un mejor servicio, el cumplimiento de las metas, un ambiente laboral armonioso, la construcción colectiva y participativa de planes y programas y la comunicación fluida y oportuna.


Dentro del presente Plan se establecen una serie de estrategias y actividades encaminadas al fomento de la cultura del autocontrol para el periodo 2015 - 2016, que conlleven al fortalecimiento del control interno y por ende al mejoramiento continuo del desempeño de los funcionarios de Entidad.

### 2. OBJETIVO DE LA POLÍTICA

#### OBJETIVO GENERAL DE LA CAMPAÑA DE AUTOCONTROL

Crear en los funcionarios de la Federación Colombiana de Municipios la conciencia de que pueden controlar su trabajo, identificar desviaciones y tomar los correctivos a que haya lugar.

Las campañas de Auto Control se dirigen a sensibilizar, concienciar y empoderar a los funcionarios de la Federación Colombiana de Municipios, al desarrollo y perfeccionamiento de los elementos de Control Interno de Gestión para que sus objetivos se materialicen efectivamente.

 <b>FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS</b>	<b>Política de Autocontrol Federación Colombiana De Municipios</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>PLT-CyE- 14-05-01</b>
		VERSIÓN:	<b>1</b>
	<b>Proceso: 05-Mejoramiento Continuo</b>	FECHA:	15/09/2015
		PÁGINA	<b>3 de 9</b>

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Establecer e implementar un Plan de Comunicación que tenga como finalidad transmitir a todos los funcionarios de la Federación Colombiana de Municipios mensajes sencillos y efectivos sobre el Control Interno de Gestión que opera en la Entidad.
- Concienciar y sensibilizar a los funcionarios de la Entidad en la importancia de ser parte activa de la aplicación del Control Interno de Gestión, asumiendo actitudes de Auto Control.

### 3. ALCANCE DE LA POLÍTICA

### 4. NORMAS RELACIONADAS CON EL CONTENIDO DE LA POLITICA


Dentro de los principios del modelo «COSO» adoptado por la Entidad para la implementación de Control Interno de Gestión, se destacan el de Autocontrol, Autorregulación y Autogestión, los cuales se implementan y desarrollan en el entendido de que tienen como marco de referencia los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Bajo este panorama, se entiende el Autocontrol como la capacidad que ostenta cada funcionario para controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de su función. De tal manera, que la ejecución de los procesos, actividades y/o tareas bajo su responsabilidad, se desarrollen de manera oportuna.

En otras palabras, el Autocontrol se centra en la interiorización que cada funcionario tiene respecto del control, entendiéndolo como inherente e intrínseco a sus responsabilidades; al grado de asumir una actitud de hacer bien las cosas en condiciones de calidad, oportunidad, transparencia y participación. Proyectándose ello al interior de la Entidad.

Dentro de este entorno, el Auto Control genera:

- Cultura por el respeto a las regulaciones aplicables.
- Participación con transparencia promoviendo calidad y oportunidad.
- Mejoramiento continuo en la forma de realizar la labor diaria.

 <b>FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS</b>	<b>Política de Autocontrol Federación Colombiana De Municipios</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>PLT-CyE- 14-05-01</b>
		VERSIÓN:	<b>1</b>
	<b>Proceso: 05-Mejoramiento Continuo</b>	FECHA:	15/09/2015
		PÁGINA	<b>4 de 9</b>

- Logro de los planes y metas fijadas.
- Crecimiento y desarrollo personal con progreso del talento humano.
- Satisfacción de las necesidades de los usuarios.

Así las cosas, lo anterior se obtiene asumiendo, por cada uno de los funcionarios, una actitud dirigida a puntualizar niveles de autocontrol. Con la convicción de responder por los propios actos, dentro de un espacio de excelentes relaciones interpersonales y bajo el convencimiento de estar aplicando principios y valores en pro de la eficiencia y eficacia.


La Oficina de Control Interno de Gestión - OCIG no puede ser juez y parte en los procesos, cada funcionario debe realizar las acciones encomendadas asumiendo SU PROPIO CONTROL.

La OCI “no ejerce control” ayuda a que sea efectuado por quienes tienen la competencia y la responsabilidad administrativa del AUTOCONTROL.

### **ALGUNOS TEMAS OBJETO DE LA CAMPAÑA**

La campaña se orientará entre otros, a los siguientes temas.

- Direccionamiento estratégico Misión- Visión- principios y valores.
- Seguimiento a Planes de Acción- Indicadores de Gestión.
- Administración de los Riesgos responsabilidad de todos.
- Reinducción de Procesos.
- Comunicación Organizacional
- Sistemas de Información.
- Valor Agregado de Evaluación Independiente- Auditorias - Planes de Mejoramiento.
- Desarrollo Talento Humano - Evaluación del Desempeño- Plan de Capacitación-Programa de Bienestar y Salud Ocupacional.

 <b>FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS</b>	<b>Política de Autocontrol Federación Colombiana De Municipios</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>PLT-CyE- 14-05-01</b>
		VERSIÓN:	<b>1</b>
	<b>Proceso: 05-Mejoramiento Continuo</b>	FECHA:	15/09/2015
		PÁGINA	<b>5 de 9</b>

## 5. DEFINICIONES Y TÉRMINOS

### ARACTERISTICAS DEL CONTROL INTERNO

- El Control Interno de Gestión no actúa de manera independiente ni aislada, su misma estructura permite que sea parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, de información y operacionales de la Entidad.
- El establecimiento y desarrollo del Control Interno de Gestión es responsabilidad del máximo directivo de la Entidad, quien lo mantendrá y perfeccionará en atención a la estructura y misión de la organización.
- Cada funcionario es responsable del control interno en la Entidad, de acuerdo a la estructura y jerarquía organizacional.
- La evaluación del Sistema de Control Interno la realiza de manera independiente la Oficina de Control Interno de Gestión, debiendo proponer las recomendaciones de mejora a que haya lugar.

### COBERTURA


El diseño de la metodología para la elaboración de la política de Cultura de Autocontrol debe desarrollarse dentro de todos los componentes que involucran el Control Interno de Gestión en los diferentes procesos y procedimientos de la FCM. Este programa servirá como guía metodológica para la implementación de diversas estrategias que sensibilicen a los funcionarios sobre la cultura de autocontrol y en consecuencia fortalezca el sistema de Control Interno.

**Campo de interés:** Todas las Dependencias que conforman la FCM.

**Dependencia responsable:** Control Interno de Gestión.

### Dependencias involucradas en la estrategia:

- Control Interno de Gestión y Disciplinario.
- Grupo de Gestión Humana.
- Comunicaciones Estratégicas.
- Dependencias facilitadoras de capacitación.

 <b>FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS</b>	<b>Política de Autocontrol Federación Colombiana De Municipios</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>PLT-CyE- 14-05-01</b>
		VERSIÓN:	1
	<b>Proceso: 05-Mejoramiento Continuo</b>	FECHA:	15/09/2015
		PÁGINA	6 de 9

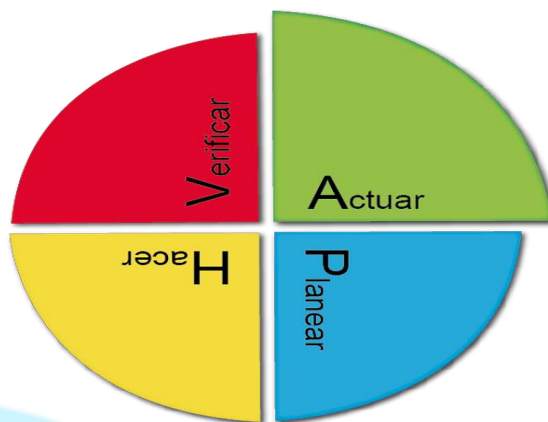
## 6. CONTENIDO

### ESTRATEGIA PARA FOMENTAR LA CULTURA DEL AUTO CONTROL


Establecidos los aspectos fundamentales del Control Interno de Gestión, se evidencia la importancia de afianzar la Cultura del Auto Control, como una herramienta necesaria, en cabeza de cada uno de los Funcionarios de la FCM, para asumir una actitud de controlar las propias tareas y responsabilidades encomendadas, bajo criterios de reconocimiento y aceptación de nuestras propias acciones, tomando decisiones dirigidas a buscar el logro de las metas fijadas.

De ahí, la necesidad de establecer y ejecutar al interior de la Entidad campañas que estimulen en cada uno de los funcionarios, actitudes de Auto Control. Y así, lograr que los objetivos y elementos propios de Control Interno de Gestión de la Entidad se materialicen.

### CICLO PHVA DEL PLAN AL FOMENTO DE LA CULTURA DEL AUTOCONTROL



- **Planear:** Planear los recursos del proceso.
  - Planear las actividades a desarrollar para impactar la cultura del autocontrol.
  - Planear las visitas a las diferentes áreas de la FCM.
  - Planear las estrategias para divulgación de actividades a desarrollar.

 <b>FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS</b>	<b>Política de Autocontrol Federación Colombiana De Municipios</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>PLT-CyE- 14-05-01</b>
		VERSIÓN:	<b>1</b>
	<b>Proceso: 05-Mejoramiento Continuo</b>	FECHA:	15/09/2015
		PÁGINA	<b>7 de 9</b>

- **Hacer:** Elaborar plan para impacto de la cultura de autocontrol.
  - Hacer sensibilización y concientización en la cultura del autocontrol.
  - Publicar mensajes de autocontrol en medios de comunicación (Internet, carteleras)
  - Hacer actividades lúdicas y desarrollar actividades de capacitación.
  - Hacer visitas a las diferentes dependencias.
  
- **Verificar:** verifica cumplimiento del plan de cultura de autocontrol.
  - Verifica el cumplimiento de las estrategias de comunicación.
  - Verifica la asistencia del personal a los eventos de capacitación o de sensibilización.
  - Verifica recursos asignados para el desarrollo de las actividades del proceso.
  
- **Actuar:** Define ajustes al plan de cultura de autocontrol.
  - Establece actividades de mejoramiento acorde a las experiencias encontradas durante la ejecución.


## **EJECUCIÓN CAMPAÑA AUTO CONTROL 2015 - 2016.**

- Actividades del plan de trabajo para el fortalecimiento del autocontrol

A continuación se presentan las actividades a desarrollar para el fomento de la cultura del Autocontrol.

**A. Notas de Control Interno:** A través de la Comunidad FCM de noticias institucional, se enviarán a los funcionarios mensajes alusivos al autocontrol y su importancia para la mejora continua, la práctica de la calidad y el fortalecimiento del clima organizacional.

**B. Campañas de sensibilización:** Se enfocarán en la promoción del control en general y del autocontrol en particular, para coadyuvar a la adecuada administración

 <b>FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS</b>	<b>Política de Autocontrol Federación Colombiana De Municipios</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>PLT-CyE- 14-05-01</b>
		VERSION:	<b>1</b>
	<b>Proceso: 05-Mejoramiento Continuo</b>	FECHA:	15/09/2015
		PÁGINA	<b>8 de 9</b>

de los recursos, la información y el talento humano de manera articulada y coherente con el cumplimiento de las funciones misionales de la Entidad.

**Campaña de sensibilización 1:** Enfocada en la promoción del autocontrol, en la cual los profesionales encargados de apoyar el Plan visitarán todas las dependencias de la Entidad presentando de manera verbal y amistosa la campaña del Autocontrol y su logo, a fin de crear recordación de la campaña. Al culminar la intervención se entregará a cada funcionario un recordatorio (dulce) con mensaje alusivo al Autocontrol.

**Campaña de sensibilización 2:** En el espacio institucional de las charlas de los viernes “*Construyendo Familia FCM*”, se socializará la importancia de adoptar una cultura de Autocontrol en la Entidad a través de actividades lúdicas que serán apoyadas por la Oficina de Gestión Humana y Comunicaciones Estratégicas.

Al finalizar la actividad, se entregará a cada participante: Camiseta con logo de la campaña de Autocontrol.

**C. Encuesta de percepción:** La Oficina de Control Interno de Gestión, realizará dos encuestas anuales con una muestra representativa de funcionarios, con el objeto de identificar la percepción que tienen los funcionarios de la entidad frente a la gestión de la Oficina de Control Interno de gestión y sobre el papel que el funcionario juega desde su puesto de trabajo con temas relacionados al autocontrol, autoevaluación, autorregulación, en pro del cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

## **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Las actividades y la entrega de resultados se programarán de acuerdo con las posibilidades reales de los recursos que se asignen (financiero, tecnológicos, entre otros), el tiempo y la disponibilidad del personal de la Entidad, pero se tomará como punto de partida el siguiente cronograma:





FEDERACIÓN  
COLOMBIANA  
DE MUNICIPIOS

**Política de Autocontrol  
Federación Colombiana De  
Municipios**

CÓDIGO

PLT-CyE-  
14-05-01

VERSIÓN:

1

**Proceso: 05-Mejoramiento Continuo**

FECHA:

15/09/2015

PÁGINA

9 de 9

Actividad	Octubre					Noviembre					Diciembre			Febrero					Marzo		Abril					Mayo					Junio				Julio					
	5	6	7	8	9	9	10	11	12	13	4	11	18	15	16	17	18	19	5	12	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	1	2	3	7	8	1	5	6	7	8
Elaboración y publicación de notas de Autocontrol (comunidad FCM)	█	█	█	█	█																																			
Diseño primera campaña de sensibilización						█	█	█	█	█																														
Ejecución de la primera campaña de sensibilización											█	█	█																											
Diseño segunda campaña de sensibilización														█	█	█	█	█																						
Ejecución de la segunda campaña de sensibilización																			█	█																				
Diseño de la Encuesta																					█	█	█	█	█															
Aplicación de la Encuesta																										█	█	█	█	█	█	█	█	█	█					
Informe de Resultados																																				█	█	█	█	█

